

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 17 OCT 2016

DECRETO N° 3619.-/ (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela Básica Isidora Goyenechea D-694, Doña Lorena Faundez Arenas; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: JOHANNA SOLANGE VERGARA TORRES
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Isidora Goyenechea D-694
RUN	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 07 de enero de 1980
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 34 hrs. cronológicas semanales 03 hrs. cronológicas semanales PIE 02 hrs. cronológicas semanal SEP
DESDE	: 05 de octubre del 2016.-
HASTA	: 29 de octubre de 2016.-
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Lorena Faundez Arenas
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	: PROVIDA - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria **215-21-03-005, 34 hrs. cronológicas semanales, 03 hrs. cronológicas semanales Programa de Integración Escolar PIE y 02 hrs. cronológicas semanales subvención Escolar Preferencial.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RODRIGO MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CAO/RMA/RAZ/CTG/CAJ/abr.-

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub-Depto. Finanzas.
- Sub-Depto. Personal.
- Archivo.-


CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE